



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



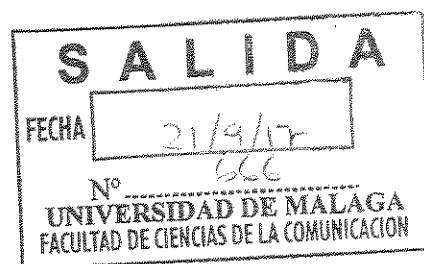
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
Decanato

ACUERDO DECANAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA POR LA QUE SE PROCEDE A PUBLICAR LA PROPUESTA PROVISIONAL DE SOLICITUDES PROPUESTAS PARA LA ADMISIÓN POR ESTUDIOS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES PARCIALES O ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS PARCIALES O TOTALES NO HOMOLOGADOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2017/2018.

De conformidad con lo establecido en el punto 5 del Acuerdo del Rectorado de la Universidad de Málaga, de fecha 31 de mayo de 2017, por el que se inicia el procedimiento para la admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles parciales o estudios universitarios extranjeros parciales o totales no homologados, que deseen cursar en Centros de dicha Universidad, durante el curso académico 2017-2018, en enseñanzas conducentes a títulos universitarios oficiales de Graduado y en el art. 68 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común; el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Comunicación procede a publicar la propuesta DEFINITIVA de solicitudes admitidas y excluidas.

Málaga, 22 de septiembre de 2017
LA DECANA

Inmaculada Postigo Gómez



EFQM AENOR



c/ León Tolstoi s/n – Campus de Teatinos. 29071.
Tel.: 952 13 29 11 Fax: 952 13 70 52
E-mail- deccomunicacion@uma.es



GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

ADMITIDOS:

- 1) HILILLO MÁRQUEZ, Elena
- 2) LAHBABI ROGMANN, Yasmine
- 3) RUZ URBANO, Daniel

EXCLUIDOS:

GALLARDO CAMARGO, Rafael: Ha obtenido plaza a través de preinscripción.

GRADO EN PERIODISMO

ADMITIDOS:

Estudios parciales españoles

- 1) ANDRÉS NAVARRO, Albert
- 2) ESCRIBANO PÉREZ, Carla
- 3) MUÑOZ OSUNA, Cristina
- 4) TRAVÉ TRAVÉ, Angélica

Estudios parciales extranjeros:

- 1) MÉNDEZ CORRALES, Sergio

EXCLUIDOS:

GÓMEZ PÉREZ, Marco Aurelio: No reunir los requisitos establecidos en el punto 1 de la convocatoria (convalidación/reconocimiento 30 créditos)





GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

ADMITIDOS:

Estudios parciales españoles

- 1) PADRÓN MEDEROS, Guillermo

EXCLUIDOS:

LÓPEZ TASTET, Marina: No reunir los requisitos establecidos en el punto 1 de la convocatoria (convalidación/reconocimiento 30 créditos).

ACEITUNO MEDINA, Belén: No reunir los requisitos establecidos en el punto 1 de la convocatoria (convalidación/reconocimiento 30 créditos).

